

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 > año.
REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los Intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.
 No se devuelven los originales
ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 1905.

¡Es innegable!

La Sastrería de moda, la que con más elegancia viste en Segovia, hallándose al alcance de todas las fortunas y para todas las clases sociales, es la de **CRISTINO GONZALEZ**
Juan Bravo, 10
Probad y os convencereis

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

PASÓ UN AÑO.

El día 20 del actual se cumplió el primer año de publicación de EL DEFENSOR.

Hemos hecho examen de conciencia; hemos registrado nuestra colección; hemos revisado nuestros artículos, uno por uno, y de nada tenemos que arrepentirnos, aún cuando crean lo contrario aquellos que, poco acostumbrados a oír los acentos de la verdad y si muy hechos a las caricias de la adulación y de la hipocresía, pretendan que hemos rebasado los límites de la prudencia y hasta de la educación social.

Nuestras campañas se han inspirado en el amor a la tierra en que nacimos y si de algo hemos pecado es de parcos y cobardes al exponer con atenuados conceptos y mesuradas palabras, aquello que constituye abuso incalificable de caciquismo ó imposición odiosa de bastarda influencia.

No vinimos a la lucha del periodismo por espontánea decisión de nuestra voluntad, vinimos obligados por la persecución a que nos sometió el orgullo satánico de quienes pensaron que su omnipotencia podía ser árbitra de los destinos de un pueblo en el cual designaban corporaciones, proponían candida-

tos, arreglaban juntas, proporcionaban funcionarios, a muchos de los cuales hemos de someter al proceso imparcial de la pública opinión en no muy remota fecha, y hasta se proponían imprimir rumbos a determinados expedientes en los que se determinan culpas que no serían bastantes a borrar las aguas todas del Jordán, discurriendo sobre los caracteres de la tinta, por siglos de siglos.

La absorción escandalosa en todos los órdenes de la política, nos obligaba a protestar ó a someternos, é incapaces de lo último por no avenirse en nuestra rebelde idiosincracia, fuimos a una lucha de la cual no estamos arrepentidos, ni mucho menos, antes por el contrario, nuevos alientos se reconcentran en nosotros, y solos ó acompañados, pocos ó muchos, seguiremos el camino emprendido fiando en la rectitud de nuestros propósitos y en el porvenir que habrá de variar muy en breve, ensanchando nuestra esfera de acción, hoy muy limitada por especiales condiciones del ambiente político que nos rodea y que a todas luces nos es eminentemente hostil.

Hemos sido perseguidos en el primer año de nuestra existencia de un modo cruel, con un apasionamiento tenaz é incomprensible, nada nos hará variar de propósitos y, más que nunca dispuestos a la lucha, buscaremos, no

venganzas sino justicias, y a ellas hemos de llegar, ó en el camino dejaremos colgajos de piel conservando la honra, sacrificados al coro de egoístas que no han sabido comprendernos ó no han querido apreciarnos.

Demócratas convencidos y enamorados de los procedimientos de amplia discusión y de lucha levantada, nada ha de hacernos retroceder en nuestro camino y aun cuando hubiéramos de sufrir la mala voluntad de mayor número de elementos de los que hoy se concitaron para anularnos, seguiremos nuestra peregrinación por el campo del periodismo hasta convencernos de que lo dominante en Segovia lo es por méritos propios, ó por voluntad libre y expresa de los segovianos que encuentran ventajas en la completa anulación de sus deseos y esperanzas.

Uno por uno pueden desfilar los que no tienen fé en la justicia de nuestra causa, los que fácilmente pueden someterse a transacciones que no hemos de calificar, a nosotros todo nos tiene sin cuidado y sin darnos un ardid de aquello que no alcanza ni a preocuparnos un solo instante, continuaremos, en nuestros artículos, combatiendo la política existente en Segovia, aguardando el triunfo de la democracia y confiando en que los ideales de justicia y de moralidad no han desaparecido de nuestros queridos paisanos.

Queremos una política más amplia, en la que los hijos de la provincia no se vean sometidos incondicionalmente por los extraños a nuestros intereses; deseamos mayor amplitud en los favores que a Segovia pueden concederse por los dispensadores de mercedes: aspiramos a que los elementos neutros salgan de un retraimiento que es nuestro mayor castigo y buscamos que se haga justicia a todo el mundo reconociendo, ya que no otra cosa, el valor de los propósitos y la buena fé en las acciones.

Políticamente queremos discutir a todo el mundo y, si en la vida privada no hemos de profundizar jamás, estimamos que el que no quiera ser censurado como político debe quedarse en casa dejando que espíritus serenos y valientes se sometan a una crítica a la cual tenemos derecho perfectísimo como ciudadanos de un país libre y emancipado de toda tiranía, tanto más odiosa cuanto más pequeño sea quien la ejerza.

Un año ha pasado desde que por primera vez hicimos un acto de presencia en el periodismo segoviano, y nuestros alientos son los del primer día, y nuestros compromisos con la opinión no han variado en un solo ápice; seguimos donde estábamos; de nadie demandamos protección y convencidos de que las cosas han de variar en plazo muy breve, estremaremos nuestra campaña sin miedos y sin vacilaciones, perfectamente convencidos de

que el porvenir de Segovia está en dar al traste con lo viejo y caduco que solo males nos proporcionó, creando una política perfectamente nueva en la que los segovianos sean los más y los intrusos los menos.

Venga lo que viniere lucharemos con tesón y energía, y si todos hubieren de rendirse a egoístas conveniencias, nosotros, lo afirmamos con la mano puesta en el corazón, no cedemos a nada ni a nadie a no ser que se nos pruebe que hemos sufrido perversión del sentimiento ó aberración de la voluntad.

Reiteramos; pues, nuestro programa de hacer un año y dispuestos a cumplirle en todas sus partes, contamos hoy como ayer con una independencia sin límites y un cariño a Segovia que nos hace invulnerables a los halagos de la conveniencia individual y del personal egoísmo.

Estamos pues donde estábamos y no hemos de variar de propósitos por la sencilla razón de que el medro personal nos tiene sin cuidado, pues que llegamos donde pretendimos llegar, y el ideal adquirió para nosotros la condición de ídolo supremo al cual hemos de sacrificar todo lo que representar pueda personalismo.

En la lucha, unos nos abandonaron, mas se nos adhirieron; a los primeros deseamos mucha suerte, a los segundos constancia suficiente a esperar el día del triunfo para perdonar a los que nos persiguieron, demostrándonos somos más grandes y de más levantado espíritu que ellos, y para redimir a Segovia de esa esclavitud que pugna con el porvenir de un pueblo que tiene razones sobradas para esperar mejores y más hermosos días de bienestar y de progreso.

Lo personal, lo pequeño, no obsesiona nuestra inteligencia; perseguimos lo grande, lo levantado; luchamos por la independencia y la prosperidad de Segovia.

A vuela pluma.

A las diez han tocado esta mañana las campanas con verdadero entusiasmo, parece que su sonido monotonamente siempre tenía, hoy notas variadas, y es que sus notas son las de la alegría, las de un pueblo que entona el *Resurrexit*, las de un pueblo que contempla al Hijo de Dios resucitando, que espera de El nuevas y provechosas enseñanzas, que han de marcarle el rumbo que ha de seguir para llegar a la perfección....

El sacerdote en los Oficios ha vuelto a decir *Gloria in excelsis Deo, et in terra pasc hominibus*, y a estas palabras han dejado las carracas de lanzar al espacio sus roncós ruidos, para dar lugar a que la campana impresione nuestros oídos co los suyos.

Folleton de EL DEFENSOR (453)

LOS DOS AMORES DE TERESA

FOR

Julio Mary.

(—)

que os inspiré... y al que entonces no correspondía.

—¿Y hoy?

—No es mucho mayor el cariño que os profesó; amistad y nada más.

—El rostro de Clemente se contrajo y adquirió una expresión de indecible crueldad. Quedóse silencioso durante largo rato y de pronto dijo:

—Escuchadme, Teresa, y fijáos bien en lo que voy a deciros...

—Os escucho.

—Grabadlo bien en vuestra memoria.

—Os lo prometo—respondió Teresa con acento un tanto desdenoso.

—Os amo como un loco... quiero que seáis mía y lo seréis... bien como esposa... bien como querida... ¡adiós!

Y alzándose la escopeta al hombro, se alejó muy de prisa, sin volverse ni una sola vez y dejando a Teresa, que se puso muy pálida, sin saber lo que la pasaba.

En su escondite, Juan Marcos apretaba los puños con rabia; figurábase que lo veía todo rojo y sentía fuertes tentaciones de echar a correr tras de Clemente para insultarle y estrangularle.

III

De ese modo continuó durante largo tiempo la vida de Sansón y de Juan Marcos; el primero cada vez más enamorado y el segundo loco de amor.

Juan Marcos no explicó nunca a su amigo sus frecuentes ausencias, y Sansón, como no tenía ningún juicio que le hiciese sospechar nada, no pensó siquiera en inquietarse.

No veían con tanta frecuencia como en otros tiempos a Teresa, por más que ésta parecía tener cierta predilección por los paseos que la llevaban hacia la puerta de la fábrica.

Lo observó Juan Marcos, y se dijo:

—Sin duda ama a Sansón, ¡es indudable!

¡Qué dichoso va a ser!

Pero viviendo, ó mejor dicho, muriendo

con su amor, no dejaba de ir a las horas en que Teresa solía pasear, a ocultarse tras algún espino matorral, ó tras de un bosquecillo ó pantel de espesos árboles, para esperarla y verla a su paso, poniéndose muy pálido al verla acercarse y teniendo que llevar las manos al pecho para contener los desordenados latidos de su corazón, si pasaba muy cerca de él.

Un día, a eso de las once de la mañana, encontrábase acechando la llegada de Teresa en uno de sus escondites, cuando ocurrió un incidente inesperado.

El día era magnífico, el sol abrasaba, y bajo las frondosas copas de los árboles de la selva de Bruadon, corría un fresco delicioso, había una penumbra deliciosa que convidaba al descanso y a los ensueños.

El campo, abrasado por los ardientes rayos del sol, estaba como dormido, y alrededor de Juan Marcos no se oía más ruido que el del zumbido de los insectos que revoloteaban entre las hojas y las alta secas hierbas, el canto monótono de las chicharras en la llanura que lindaba con el bosque y allá, a lo lejos, el estridente chirrido de la carretilla de un labrador que se dirigía hacia Saint-Viâtre.

Tendido sobre el musgo, en el sitio favorito, entregábase Juan Marcos a sus cavilacio-

nes, diciéndose que hacía tres días que no había visto a Teresa.

¿Qué la había pasado? ¿Estaría enferma? ¿Se habría marchado del castillo?

¿Habría sospechado algo en el castillo ó disgustándose con sus frecuentes visitas a la choza del cazador enfermo y le habían prohibido que las continuase?

Su imaginación divagaba sobre esas conjeturas, cuando de pronto distrájole de sus pensamientos un ruido que se acercaba... el producido por un caballo galopando.

De todo su sér se apoderó una emoción deliciosa, inexplicable.

¡Es ella! ¡Voy a verla!—murmuró.—Hoy voy pasar un día feliz.

Púsose, sin embargo, muy pálido al observar que el caballo corría más que de costumbre.

—No le domina—se dijo asustado—se le habrá calentado la boca y no obedece al freno.

En efecto, a los pocos segundos pasó el caballo por delante de él con la celeridad del relámpago, llevando a Teresa, que no había perdido su sangre fría, y hacía inútiles esfuerzos para contenerle.

Juan Marcos apenas tuvo tiempo para arrojarle a la cabeza del caballo, y lo hizo exten-

A la plaza ha marchado un gentío inmenso á presenciar el paso de la carne que mañana se ha de saborear con extraordinario placer, después de la vigilia de bacalao y espinacas que es la genuina, la típica en este país en que los artículos de primera necesidad cuestan tan caros, y en el que por consiguiente son muy escasas las mesas donde se sirven mas succulentos manjares....

Pero noto que voy haciéndome pensador y tal vez llevando á la imaginación de mis lectores ideas mortificantes y no es ese mi propósito.

Recordad estos días tristes, muy tristes porque en ellos se conmemora el sangriento deicidio llevado á cabo por un pueblo incrédulo á fuerza de su propio fanatismo, y cuando vayan pasando por vuestra imaginación las ideas, los conceptos de los sermones que en nuestras iglesias se han predicado, cuando crucen por vuestra mente otros muchos, muchísimos recuerdos, estoy plenamente convencido que se harán acompañar de la figura mas ó menos bonita de alguna mujer que engalanando su rostro con la mantilla ha pasado por vuestro lado, os ha sonreído y os ha dirigido una mirada de agradecimiento cuando vuestros labios ha pronunciado algunas frases encaminadas á ponderar, mejor dicho á reconocer su belleza....

El periodista no puede menos de recoger de la calle las notas, las impresiones que en ella recibe y por eso yo he de trasladaros lo que he oído y lo que también me ha impresionado.

Anoche, cuando el paseo estaba terminado, cuando el viernes se despedía con su sabor de tristeza, iba y venía acompañada de otra joven una muchacha de ojos muy negros, de color cetrino, de mirada melancólica, que lucía sobre su bien peinada cabecita una rica mantilla, prendida con mucho gusto, sobre la que se destacaban algunos hermosos y encarnadas claveles que sentían envidia de los labios de la morena de ojos tristes que con su andar airoso impresionaba mas y mas á una buena parte de la juventud segoviana que la florea.

Ella al pasar por mi lado miro una, dos y hasta tres veces, sin duda para decirme que yo era el único que no rendía el culto que su belleza se merece; pero la joven de tez cetrina, se equivocaba, pues yo me fijaba en su figura examinaba sus vestiduras, reconocía su belleza y tomaba nota de todo lo que allí pasaba para después darme la satisfacción de escribir sobre ello, y dar cuenta á mis lectores de la impresión recogida en estos días tristes, muy tristes por la escena desgarradora que la Iglesia conmemora; pero tristes muy tristes también porque la Naturaleza se ha vestido de nubes plomizas que nos han obsequiado con lluvia....

Han tocado á Gloria, he salido á la Plaza á ver pasar las reses que se han matado y que van á las carnicerías, y allí en la Plaza, he encontrado á la joven de tez cetrina y ojos tristes, me he acercado á ella y la he dicho: «Concluye la Semana de tristeza para los que amamos las doctrinas de Cristo, pero comienza para mí, porque no la volveré á ver, con su mantilla negra adornada de claveles rojos, hasta otro año....»

Recuerdos de estos días

Pasaron los días tristes que por la muerte del Redentor, sumieron en riguroso luto al pueblo cristiano. Pasaron, y con ellos volvieron á sus empolvadas cajas, las lustrosas chisteras que por solo dos días, rompieron el armónico conjunto en la indumentaria de nuestros paisanos.

Cesaron las animadas peregrinaciones de familias en las calles, continuando la costumbre de visitar los monumentos, ostentando el sexo femenino su atributo distintivo y característico de españolas.

La clásica mantilla, que como marco de perfecto cuadro, sirvió para realzar la belleza de nacarinos rostros, formando con sus múltiples pliegues acabado remate de esculturales bustos, aprisionados en bien ceñidos trajes de negra seda, vuelve injustamente preterida á ocupar el lugar preeminente en lo mas escondido del armario, para ser reemplazada por el antiestético y desgraciadamente generalizado sombrero.

Llegó el sábado de gloria y con la resurrección de Jesús renace la expansión, manifestándose en la bulliciosa y alegre conducción en engalanados carruajes de la carne á los despachos y por el continuo y ensordecedor

volteo de las campanas. Segovia torna á su normalidad que no se ve verdaderamente interrumpida, hasta que por la muerte de Jesús vuelva á salir de sus empolvadas cajas las lustrosas chisteras y á orlar otra vez los bellos rostros de sus dueñas las clásicas mantillas.

Elegía á la pérdida de Sevilla por el poeta arábigo-hispano Abul Beca, natural de Ronda.—traducida por el señor don Juan Valera.

—(0)—
Cuanto sube hasta la cima
Desciende pronto abatido
Al profundo;
¡Ay de aquel que en algo estima
El bien caduco y mentido
De este mundo!
En todo terreno ser
Solo permanece y dura
El mudar;
Lo que hoy es dicha y placer
Será mañana amargura
Y pesar.
Es la vida transitoria
Un caminar sin reposo
Al olvido;
Plazo breve á toda gloria
Tiene el tiempo presuroso
Concedido.
Hasta la fuerte coraza
Que á los aceros se opone
Poderosa;
Al cabo se despedaza
O con la herrumbre se pone
Ruginosa;
¿Con sus cortes tan lucidas
Del Yemen los claros reyes
Donde están?
¿En donde los Sananidas
Que dieron tan sabias leyes
Al Yr: m?
Los tesoros hacinados
Por Karum el orgulloso
¿Donde han ido?
¿De Ad y Temud afamados
El imperio poderoso
Dó se ha undido?
El hado que no se inclina
Ni ceja, cual polvo vano
Los barrió;
Y en espantosa ruina
Al pueblo y al soberano
Sepultó.
Y los imperios pasaron
Cual una imagen ligera
En el sueño;
De Cosroes se allanaron
Los alcázares cuando era
De Asia dueño.
Desdeñada y sin corona
Cayó el soberbio Cario
Muerto en tierra;
¿A quien la muerte perdona?
¿Del tiempo el andar impio
Que no atierra?
¿De Salomon encumbrado
Al fin no acabó el poder
Estupendo?...
Siempre del seno del hado
Bien y mal, pena y placer
Van naciendo.
Mucho infortunio y afán
Hay en que caben consuelo
Y esperanza;
Mas no al golpe que el Yslan
Hoy recibe en este suelo
Los alcanza.
España tan conmovida
Al rudo golpe se siente
Y al fragor;
Que estremece su caída
A la Arabia y al Oriente
Con temblor.
El decoro y la grandeza
De mi patria y su fé pura
Se eclipsaron;
Sus vergeles son maleza
Y su pompa y hermosura
Desnudaron.
Montes de escombros y desiertos
No ciudades populosas
Ya se ven;
¿Que es de Valencia y sus huertos?
¿Y Murcia y Játiva hermosa?
¿Y Jaen?
¿Que es de Cordoba en el día,
Dónde las ciencias hallaban
Noble asiento?
Malas artes á porfia;
Por su gloria se afanaban
Y ornamentó?
Y Sevilla? y laribera
Que el Betis fecundo baña
Tan florida?...
Cada ciudad de estas era
Columna en que estaba España
Sostenida.
Las columnas por el suelo
¿Como España podrá ahora
Firme estar?...
Con amante desconuelo
El Islam por ella llora

Sin cesar.
Y llora al ver sus vergeles
Y al ver sus Vegas lozanas
Ye marchitas;
Y que afean los iufeles
Con cruces y con campanas
Las mezquitas.
En los mismos almibares
Suele del leño brotar
Tierno llanto;
Los domésticos altares
Suspiran para mostrar
Su quebranto.
Nadie viva con descuido
Su infelicidad creyendo
Muy distante;
Pues mientras yace dormido;
Está el destino tremendo
Vigilante.
Es dulce, patria querida
La región apellidada
Dó nacemos;
¿Pero Sevilla perdida,
Cual es la patria el hogar
Qué tenemos?
Este infortunio, á ser viene,
Cifra de tanta aflicción
Y horror tanto;
Que fin ni término tiene
El duelo y del corazón
El quebranto.
Y vosotros caballeros,
Que en los bridones volais
Tan valientes
Y cual águilas, ligeros
Y entre las armas, brillais.
Refulgentes,
Que ya lanza poderosa
Agitais en vuestra mano,
Ya en la oscura,
Densa nube polvorosa
Cual rayo, el alfanje indiano
Que fulgura;
Vosotros que allende el mar
Vivis en dulce reposo,
Con riquezas,
Que no podeis disfrutar
Y señorio glorioso
Y grandezas,
Decidme: los males fieros,
Que sobre España han caído
¿No os conmueven?
¿Será que los mensajeros?
La noticia á vuestro oído
¿Nunca lloven?
Nos abruma de cadenas
Hartan con sangre su sed.
Los cristianos;
Doleos de nuestras penas
Nuestra cuita socorred
Como hermanos.
El mismo Dios adorais
De la misma estirpe y planta
Procedéis;
¿Porqué pues no despertais?
¿Porqué á vengar la ley santa,
No os movéis?

INFORMACION de la Agencia Fabra

21 de Abril 1904

Constantinopla.—El empréstito alemán de 60.000.000 ha sido emitido al 81.—La situación en el Yemen continúa siendo inquietante. El gobierno ha enviado una misión con objeto de que restablezca la paz á cuya cabeza está Chakir pacha, gobernador de Kossovo.

San Petersburgo.—Mañana saldrán de esta ciudad seiscientos obreros con dirección á Vladivostok, comenzando inmediatamente los trabajos que faltan por efectuar en el puerto.

Saigon.—Se confirma que varias importantes compras se han hecho á varias casas extranjeras y que la mayoría de ellas han sido ya enviadas á la escuadra del Báltico.

Tokio.—Se calcula que las fuerzas rusas concentradas sobre la línea de Chan-cheng y al sur ascienden á 200.000 hombres. Las cifras revisadas resulta que los prisioneros rusos de Port-Arthur ascienden á 41.600.

Buenos Aires.—La colina francesa ha obsequiado con un espléndido banquete al explorador Charcot y á todo el equipaje del «Français». La fiesta ha resultado brillantísima.—Desde el 1.º de Enero hasta el 17 del presente mes las importaciones y exportaciones se han elevado á 54.290.005 francos lo que constituye un aumento de 2.153.170 francos comparación hecha con el mismo periodo de tiempo correspondiente al año pasado.

Londres.—Telegrafían de Djibouti al «Daily Mail» que varios navios de la principal flota rusa se han unido á la segunda escuadra marchando con dirección á Diego Garcia. En este punto aguardarán la llegada de la cuarta escuadra que se cree tardará cinco semanas.

Burdeos.—Durante la pasada noche se ha cometido un robo en una joyería ascendiendo el valor de los objetos robados á 90.000 francos.

Tokio.—La noticia de que la escuadra del Báltico se encontraba el 14 del corriente en la bahía de Cameraine fué conocido por el público bajo la forma de una breve comunicación del departamento de Marina. Se calcula en esta capital que la escuadra rusa al ser apercebida llevaba 18

horas fondeada en aguas de Cameraine. La noticia de la permanencia prolongada de los navios rusos en las costas de Cochinchina ha causado general sorpresa pues se creía que Francia jamás hubiera consentido que una flota beligerante utilizara sus puertos para operaciones ofensivas. El gobierno japonés se muestra reservado respecto á sus intenciones pero se cree que no tendrá mas remedio que prevenir á Francia sobre este punto. Se aguarda con impaciencia la contestación del gobierno francés especialmente en lo que se refiere á admitir la permanencia de la flota rusa en las aguas territoriales. Francia ha negado que la escuadra del Báltico estuviera en Madagascar y si en el caso presente vuelve á desmentir el Japón tendrá ocasión de atacar al almirante Royjeshuesky sin temor de violar la neutralidad francesa. Bastantes personas continúan creyendo que la escuadra del Báltico abandonara en breve las aguas de Cameraine y se dirigiría hacia el norte.

Londres.—El corresponsal del «Daily Mail» en Singapur telegrafía diciendo que pretende saber de buena fuente que varios agentes rusos han cortado el cable Fou Tehéou á Tansuri (isla Famosa) El mismo periódico inserta otro telegrama de Marsella diciendo que hace varios días han sido nitos en Sampolola dieciseis cruceros y contra torpederos japoneses.

Libau.—Ayer ha terminado la huelga de los obreros del puerto habiendo obtenido los trabajadores el aumento de jornales que reclamaban.

Londres.—Dicen del Uruguay que el 45 por de los ingresos de Aduanas han sido destinados á las necesidades interiores del país.

Londres.—Con motivo de las fiestas de la Pascua la Bolsa que dará cerrada hasta el próximo martes.

Caliz.—Procedente de Buenos Aires y Montevideo ha llegado sin novedad, esta mañana á las 8'45, á este puerto, el vapor correo *Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica.

Barcelona.—Los federales han acordado no asistir á la samblea federalista que ha de verificarse en Madrid, por creer que la convocatoria que les ha sido dirigida vulnera la autonomía regional.

Los socialistas publicarán un manifiesto el 1.º de Mayo, realizándose en el mismo día una función de beneficio en favor de los obreros presos.

Palma.—Ha fondeado en este puerto el vapor *Miramar*, conduciendo una expedición científica, en la que figuran catedráticos y alumnos de Barcelona, Montpellier, Tolosa, Burdeos, París, Stokolmo, Dijón, Tours, Perpignan, Marsella y Valence también acompañaba á los expedicionarios varios concejales de Barcelona.

La excursión comenzará por los puntos más pintorescos de la Isla.

Pekin.—El ministro de Rusia en esta capital, Sr. P. M. Lessar, acaba de fallecer.

San Petersburgo.—El Almirantazgo ha dado á conocer Rodjestyensky los graves peligros que para la paz pública podría irrogar el que prolongara por más tiempo, en contra de las leyes de neutralidad, la estancia de sus buques en la proximidad de las costas del Anam.

Diputación provincial.

A las once y media se reunió la Corporación provincial, abriendo la sesión el señor Gobernador civil de la Provincia, conforme es de ley, habiendo pronunciado el señor Moyano un breve y razonado discurso de salutación á los señores Diputados, haciendo resaltar la recta administración de la Diputación provincial en todos sus servicios y señalando como uno de los hechos principales el haber desempeñado por espacio de 16 años el cargo de diputado provincial y escitando el celo de la Diputación por los intereses materiales y morales de la provincia, llamó la atención sobre uno de los asuntos de importancia que ha de ser objeto de resolución en las actuales sesiones, refiriéndose á las Escuelas Superiores de maestros y maestras de esta Capital, cuyo sostenimiento reclama la opinión unánime de Segovia.

El señor Gil Asenjo hizo uso de la palabra, para devolver al señor gobernador en nombre de sus compañeros, el afectuoso saludo dirigido por aquel, y manifestar la gratitud con que los señores diputados habían escuchado las frases laudatorias, referentes á la gestión provincial.

El señor La Calle, recogiendo algunas de las manifestaciones hechas por el señor gobernador de la Provincia, principalmente en lo que se relaciona con los centros de enseñanza referidos, expresó su satisfacción que le producía la actitud del señor Gobernador en ese asunto, congratulándose de que los señores diputados hubieran oído el interés del señor gobernador por el sostenimiento en esta Capital de las escuelas superiores de maestros y maestras, porque como constaba á los señores diputados, el señor La Calle, siempre que se habían suscitado análogas cuestiones relacionadas con la enseñanza había abogado en defensa de la misma,

no solo por razón de su cargo de catedrático, sino por la importancia que entraña la instrucción y educación en sus diferentes grados, lamentando que en algunos casos no hubieran prevalecido sus alegaciones, por motivos puramente económicos.

Devolvió al señor Gobernador su afectuoso saludo agradeciéndole además el que considerara aquel como uno de sus timbres más honrosos en su vida política, el haber sido tantos años diputado provincial.

Acto seguido el señor Gobernador declaró constituida interinamente la Diputación provincial, cediendo la presidencia al vocal de más edad, ocupándola el diputado don José Ramírez Ramos.

A continuación se nombraron las comisiones permanente y auxiliar de actas. Esta última dictaminó en el acto respecto de las actas de los diputados electos que constituyen la permanente, quedando el dictamen sobre la mesa durante 24 horas, según ordena la ley. Y se levantó la sesión.

Han asistido los diputados señores Gil Asenjo, La Calle, De Antonio, Ramírez Ramos, Ramírez Díaz, De Diego, Páramo, Romero, Cano, Arribas, Esteban, Rey, Galicia y Escorial.

La sesión próxima tendrá lugar el lunes a las cinco de la tarde.

Suscripción

iniciada por la Asociación del Arte de Imprimir a favor de las víctimas de la catástrofe del depósito de agua de Madrid.

Pts. Cts.

Suma del día anterior. 75'05

Ingresado por haber sido favorecido con un premio el décimo núm. 18.086 del sorteo del 19 del corriente, donado por los chicos del Salvador. 49'40

Total del día 22. 124'45

(Se continuará.)

Los donativos se reciben en los Comercios, de don Pedro Romero, Juan Bravo 24; don Cayetano González, Plaza Mayor; don José Calderón, Plaza del Azoguejo; don Santiago Crespo, Plazuela del Patín; don Lope Esteban, calle del Carmen (San Millán); don Máximo Gómez, Puente Muerte y Vida, y don Cipriano Allas, Herrería, 12.

La procesión de ayer

La salida.

Ayer a las cinco y media de la tarde salió de la iglesia de San Justo la procesión del Santo Entierro.

Abrió marcha un piquete de la Guardia Civil que iba seguido del clarín y tambor de la ciudad, á los que seguían el estandarte, las banderas y pendón de la cofradía que eran llevados por abogados y procuradores. Después iba la manga de la parroquia sucedida de la música del Hospicio.

Se veían á continuación los niños que llevaban los atributos de la Pasión, después el Palio y la Urna donde se encierra el Santo Cuerpo.

Seguidamente iban la presidencia compuesta por el señor Gobernador Civil, el Teniente Alcalde señor Zúñiga el Gobernador Militar interino señor Bonet y los abogados señores Rey y Vega en representación de la Junta Directiva de la Cofradía.

A uno y otro lado formaban las comisiones civiles y militares.

Cerraba la comitiva la banda de música de la Academia de Artillería.

La procesión subió por la calle de San Juan, San Agustín, Trinidad, Valdeláguila, Caño Seco y Plaza Mayor á la Catedral.

En la Catedral

Nada más llegar la procesión á nuestra basílica, donde fué recibida por una comisión del Cabildo; compuesta de los señores Dean y Maestrescuela, los cantores entonaron un motete y á seguida el Ilustrísimo señor Obispo don Julián Miranda subió al púlpito y pronunció un sermón notabilísimo.

Es imposible el intentar siquiera hacer un extracto de lo dicho ayer por nuestro Prelado, pues todo cuanto manifestáramos sería un ligero, ligerísimo resumen de la oración sagrada llena de frases hermosas, de pensamientos sublimes, de imágenes brillantes y de giros bellísimos.

El señor Miranda estuvo ayer como en sus años de Magistral de esta Catedral, y nosotros nos complacemos en enviarle un afectuoso saludo y nuestra sincera felicitación por tan notable sermón.

El regreso

Terminado el sermón la procesión se volvió á organizar bajando por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Real del Carmen, Ochoandátegui á San Justo donde se disolvió á las siete y media ú ocho menos cuarto.

Sección de noticias.

Ateneo en Segovia

Se ruega á todos los señores firmantes de la exposición elevada á la Sociedad Eco-

nómica de Amigos del País y á los que no habiéndola firmado estén conformes con la idea asistan mañana á las tres de la tarde al local de dicha Sociedad (San Frutos, 3 con objeto de celebrar una reunión en la que se ha de tratar de la creación del Ateneo.

Remos tenido el gusto de saludar al eminente hacendista y muy querido amigo nuestro, don Eleuterio Delgado que se encuentra pasando unos días en esta población.

Indulto

Han sido indultados, según ya habíamos anunciado hace días, los condenados á pena de muerte por esta Audiencia, Benigno Gómez y Agapito Soto.

Nos consta que el indulto se debe á las muchas y continuas gestiones que ha hecho el Ilmo señor Obispo de la Diócesis, Don Julián Miranda.

Ayer permaneció durante unas horas en esta capital nuestro distinguido amigo el Registrador de la propiedad don Vicente Cantos de Figuerola.

Se encuentra en Segoviapassando unos días al lado de los señores de Torre, la ilustrada profesora de instrucción primaria de Navas de Oro, señorita Elvira Zurdo, acompañada de su respetable madre y su distinguida hermana.

La Unión Familiar

Esta elegante y divertida Sociedad, dará mañana domingo como primer día de pascua, función teatral, poniéndose en escena los bonitos y divertidos juguetes cómicos «El número 100» y «Solo para hombres», empezando á las cuatro en punto, debia al frío y mal tiempo que hace todavía.

Durante el intermedio, debutará la nueva ronda de la «Unión Familiar», para lo cual se han ensayado piezas de las mejores obras.

Se encuentra ligeramente enfermo el joven topógrafo don Jorge Fernandez y Fernandez de Toro.

Ha fallecido en el día de ayer doña Micaela Huertas Ortega.

Asu familia enviamos nuestra pésame.

Anoche regreso á Valladolid, después de haber permanecido dos días en esta capital al lado de su familia, el empleado de la sucursal del Banco de España en aquella población, y buen amigo nuestro, don Alberto Rivas.

Por los trabajos que se están realizando parece que se adelanta en el derribo de las edificaciones de la calle Reoyo, para sacar á líneas las nuevas edificaciones.

Se encuentra en Segovia desde hace dos días el Diputado provincial por el distrito de Rianza é ilustrado abogado don José Ramírez Ramos, con objeto de tomar parte en las sesiones que ha de celebrar la corporación provincial y que hoy han comenzado.

Corta de leña

Ha sido denunciado al Juez municipal de San Ildefonso, Aniceto Guerrero, por encontrarle cortando leña de pino verde sin permiso en el sitio denominado «Puente de Bercial» en el pinar de Balsain perteneciente al Real Patrimonio.

El Alcalde de Cerezo de Abajo ha recibido dos vials de linfa vacuna que ha solicitado del Gobernador civil.

De Instrucción pública

La Junta local de instrucción pública de Sotillo en sesión celebrada por la misma, ha acordado que en lo sucesivo las vacantes que ocurran en aquella escuela sean provistas por maestros en vez de maestras como se venia haciendo.

El Alcalde de Fuenteszarrza, en atenta comunicación que dirige al señor Gobernador civil suplica á dicha autoridad le manifieste con que individuos de aquella localidad ha de formar la Junta local de instrucción pública toda vez que no ha tenido contestación á la propuesta que le mandó en 12 de Diciembre último.

Para aislar el ganado atacado de la enfermedad variolosa del pueblo de Aldeonte, el alcalde ha designado la cuesta inmediata á la división del término del mismo, proxima á los pueblos de Grajera y Boceguillas.

En vista de la instancia que con fecha cuatro del mes corriente han elevado al Ministerio de la Gobernación la Comisión ejecutiva del cuerpo de contadores provinciales y municipales solicitando se declaren algunas dudas que les ofrece el cumplimiento del Real decreto del 21 de Marzo último, en cuanto á la forma y plazo que ha de liquidarse el presupuesto de 1904 que se entra ahora en período de ampliación S. M. el Rey que q. D. g. se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que el presupuesto de 1904, deberá liquidarse el 30 de Junio próximo, llevándose sus resultas á la cuenta corriente del ejercicio corriente desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre, justificándose en la forma que dispone el artículo 2.º del Real decreto de 21 de Marzo próximo pasado.

2.º Que la liquidación del presupuesto de 1905 se verificara en 31 de Diciembre, estando obligadas las Diputaciones á remitir al Ministerio y los Ayuntamientos al Gobernador, en el preciso término de los quince primeros días del mes de Enero, las certificaciones de referencia á las relaciones nominales de acreedores y deudores, los cuales quedaran ipso facto incorporadas al presupuesto ordinario ya autorizado, rigiendo con el mismo valor y eficacia que las demás consignaciones del presupuesto.

3.º Que ha quedado suprimida la formación de los presupuestos adicionales y

4.º Que los créditos por resultas se distribuyan entre los capítulos del presupuesto á que correspondan según los conceptos que los clasifiquen de acuerdo con lo determinado en el artículo 3.º del Real decreto de 21 de Marzo último.

Instituto de reformas sociales

Encargado el Instituto de reformas sociales para dar cumplimiento á las Reales órdenes de

la presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Agricultura de 9 y 15 de Abril respectivamente referente á la suscripción abierta para socorrer á los damnificados por el hundimiento del tercer depósito de agua, es menester que las juntas provinciales y locales, organismos á quienes por aquella disposición se les ha encomendado promover la suscripción en sus respectivas localidades tengan en cuenta las reglas siguientes:

1.º Las Juntas provinciales y locales han de promover la suscripción por todos los medios que se hallen á su alcance, advirtiendo previamente que aquella tiene el carácter de voluntaria.

2.º En ningún caso deberán recibir cantidad alguna y harán saber á los suscriptores al tiempo de hacer la invitación por que cada cual desee suscribirse habrán de ingresar directamente en el Banco de España ó en sus Sucursales.

3.º De toda cantidad ingresada que hubiera sido suscripta por varias personas, el importe de las mismas deberán remitir al Instituto una nota en que conste aquella y los nombres de los suscriptores que hayan contribuido.

4.º Si algún suscriptor desea que la cantidad por el entregada tenga un destino especial lo hará saber oportunamente al Instituto de reformas sociales.

5.º Las Juntas provinciales y locales remitirán al Instituto una nota antes del 20 de Mayo en que conste la cantidad recaudada por consecuencia de su acción.

6.º La suscripción se celebrará el día 15 de Mayo próximo.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del doctor Sacristán.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados al juez municipal de San Ildefonso, veinte reses vacunas de la propiedad de un vecino de Madrid, por encontrarlas pastando abusivamente en los pinares de Balsain pertenecientes al Real Patrimonio y sitio denominado «Cerro de Matabueyes».

Mordido por un perro.

Esta mañana en ocasión de estar haciendo la visita el medico municipal don Mateo Garcia Matabuena, al pasar por la calle de San Alfonso Rodriguez, fué mordido en una pierna, por un perro que salió de la casa número 10 de la mencionada calle; aunque no le causó herida alguna sufrió bastantes molestias y la rotura del pantalón y calzoncillo.

El señor alcalde ha mandado citar al dueño del citado perro para que comparezca ante su autoridad el martes á las doce de la mañana.

A las señoras

Se compra pelo de todos los colores, lo mismo en trenza que en maraña, ó sea lo que se cae en el peine, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.

Para el monumento de Alfonso XII se han recaudado en el Gobierno civil las cantidades siguientes:

Ayuntamiento, concejales, empleados y varios vecinos de Turégano, 23'75, Ayuntamiento de Marugén, 4, Ayuntamiento de Lastras del Pozo, 3.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de cuatro y media á seis y media de la tarde, el siguiente programa:

Primera parte.

- 1.º San Alfonso, Paso doble.—San José.
- 2.º La Belle Meuniere, Polka.—Parés.
- 3.º Madelón, Schottis.—González.
- 4.º Bleue, Vals.—Perlat.

Segunda parte.

- 5.º Recepción, Paso doble.—Ruyra.
- 6.º Popular, Tango.—Delgado.
- 7.º Polka de Cornetín.—Delgado.
- 8.º La Belle Bruzelloise, Vals.—Langlois.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 5 tarde.

Visitas al presidente del Consejo.

Esta mañana han estado conferenciando con el señor Villaverde los ministros de Estado y Gobernación y el

Gobernador civil señor conde de San Luis.

El señor González Besada ha conferenciado con el marqués de Pozo Ruho para ultimar los detalles referentes al viaje del rey á Extremadura.

El Gobernador ha estado informando al Presidente de las medidas y precauciones adoptadas por el Gobierno para reprimir cualquier alteración de orden público que pudiese suceder en la manifestación obrera que se celebrará mañana en esta Corte.

Al salir de la Presidencia el ministro de Estado, le hemos interrogado acerca del motivo de su entrevista con el señor Villaverde, el que se ha mostrado muy reservado á la pregunta.

Sin embargo el señor Villaurrutia ha manifestado que el objeto de su visita al señor Villaverde estaba relacionada con asuntos de política internacional.

Preguntado si era cierto que el duque de Congnhaut volvería á Madrid acompañado de su hija, después que S. M. regrese del extranjero, manifestó que no constaba nada oficialmente, pero que pueda ser que volviera si en el viaje del rey quedaba arreglado algo de la boda de don Alfonso, pero que hasta ahora no había nada en concreto.

Al despedirse afectuosamente de nosotros el ministro de Estado dijo: sienta, no tener noticias que comunicarle á ustedes, pues las que le podría facilitar son muy reservadas.

Esta última expresión del señor Villaurrutia, ha extrañado mucho, pues se supone, que en vista de las manifestaciones que antes habían hecho, respecto á la venida á Madrid del duque de Congnhaut, se refería el ministro, á la boda de S. M. el rey.

Constitución de la Diputación

Hoy ha tenido lugar la sesión para constituirse la nueva Diputación.

Han sido elegidos Presidente y Vicepresidente respectivamente, los señores Ibarra y Benito Moreno.

El cargo de Vicepresidente de la comisión permanente no se ha provisto aún, sonando para ocuparle el nombre de varios ministeriales.

De política.

Ha sido interrogado el ministro de la Gobernación por los periodistas sobre si es cierto que hubiese recibido una carta del director de La Epoca relacionada con las declaraciones que dicho periódico hizo el miércoles respecto á la aprobación del reglamento de la ley de descanso dominical, dijo que no era cierto que hubiese recibido carta alguna, cosa que ha chocado pues se ha dicho con insistencia que había recibido dicha carta.

Inspección

Con motivo de la denuncia hecha por la prensa de Asturias y en la que se daban á conocer abusos cometidos en la Delegación de Hacienda de Oviédo, el ministro de Hacienda ha ordenado se dirija una visita de inspección á fin de depurar las responsabilidades que de dichos abusos resultasen.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

ANUNCIO INTERESANTE

LA MODERNA, SASTRERIA DE

RADILLO se ha trasladado á la calle Real del Carmen, números 16 y 18, uniéndose á la antigua y acreditada de Frutos Sanz Cubillo. Esta fusión ha de ser muy beneficiosa para los parroquianos de ambas casas y cuantos demanden encargos, tanto en la parte económica como en la confección y servicio.

También hallará positivas ventajas la clase militar, á cuyo ramo se dedicará con especialidad La Moderna, contando al efecto con selectos géneros y una inteligente y práctica oficialidad.

Se inaugura el nuevo establecimiento con una abundante y variada colección de géneros de entretiempo y verano, que acaban de llegar de las mas acreditadas fábricas de España.

LA MODERNA

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

Real del Carmen, 16 y 18, Segovia

Informacion mercantil

<p>Segovia. Trigo—En paneras se han vendido á 55'50 reales fanega. La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.</p> <p>Valladolid. <i>Almacenes del Canal.</i>—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 54'25 y 54'50 reales. <i>Almacenes del Arco de Ladrillo.</i>—Han entrado 100 fanegas de trigo á 54'50 reales. Centeno 100 de á 45 id. id. Cebada á 34 id. Tendencia sostenida.</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL.</p>	<p>Cedillo de la Torre. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo á 52 reales fanega Centeno á 40 Cebada á 32. Patatas á 4 reales arroba. Avena á 24. Yeros á 47.</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL</p> <p>Turégano Tiempo bueno Trigo a 55 reales fanega. Centeno á 46. Cebada á 39 Algarrobas á 52. Vino á 10 reales cántara.</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL</p>	<p>Villafraja (Zamora) La entrada de grano fué de 198 fanegas. He aquí los precios que rigen: Trigo á 52 reales fanega. Centeno á 48. Cebada á 38. Algarrobas á 51. Tendencia firme.</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL</p> <p>Medina del Campo. La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, se cedieron á 54 y reales las 94 libras Algarrobas á 56'50 id. Tendencia firme. Tiempo lluvias</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL</p>	<p>Nava del Rey Trigo de 54 y 54'50 reales las 94 libras. Cebada á 00 id. Centeno á 00 id. Mercado sostenido. Tiempo de lluvia</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL</p> <p>Hoseco Las entradas de hoy fueron de 000 fanegas de trigo al detall á 53 reales las 94 libras. Tendencia firme. Tiempo de lluvia</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL</p>
<p>Salamanca En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 57 reales. En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberín 80. En ambos mercados se cotizó á 56'50 y 57 reales una.</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL</p> <p>Barcelona Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones. No entró ningún vagón de trigo.</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL</p>	<p>Arévalo. En el mercado de hoy entraron 195 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras Centeno á 44 reales fanega. Cebada á 37; Tendencia sostenida. Tiempo húmedo. Estado de los campos regular.</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL</p>	<p>Petalafel. Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, á 52 y 52'50 reales las 94 libras. Centeno de á 44. Cebada á 39. Yeros á 52. Avena á 28 Tiempo de calor. Los sembrados se resisten, por Tiempo de lluvia</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL</p>	<p>Santa María de Nieva. Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes: Trigo a 55 reales fanega. Centeno á 40. Cebada á 39. Algarrobas á 50. Avena á 23 Garbanzos superiores á 200 reales fanega. Regulares á 180. Medianos á 96. Precios al alza. Tiempo de lluvia.</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL</p>

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sais de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Lespacho: Juan Bravo 62 y 64.

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso! Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, conséguele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

SASTRERIA MADRILEÑA de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47
Droguería, Plaza Mayor, 3.

Medicamentos

granulados

TORRE BARTOLOMÉ

—(—)

Glicerosofato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerosofatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.
Lectina de huevo ú ovolectina, 4 pesetas frasco

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

ANUNCIO

Levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas de cualquiera extensión, medición clasificación y valoración de las mismas, y partición de heredades, por perito con título profesional

En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDE

un oficio de Procurador.

Para tratar, dirigirse á la calle de Juan Bravo, números 64 y 66; despacho de jabón.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIÁN RAMIREZ

PASTILLAS BALSAMICAS

DE TOLÚ

CON HEROINA CONTRA LA TOS

Caja 0'50.—Farmacia de J. Bartolomé Droguería, Plaza Mayor, núm. 3.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.